

Comunicación La exposición I

La **exposición** es la transmisión de información objetiva y de conocimientos de manera clara, ordenada y precisa.

Según la intención del emisor y las características del receptor, podemos distinguir dos tipos de exposición: la **especializada o científica**, que se dirige a un receptor entendido y desarrolla un asunto de gran complejidad, y la **divulgativa**, que se dirige a un receptor amplio y trata temas de interés general.

Los textos expositivos se articulan en torno a un tema o idea principal, llamada **tesis**. En función del método de exponer la tesis y de su estructura, distinguimos dos tipos:

- **Exposición deductiva.** Parte de lo general para llegar a lo particular. La idea principal se establece al comienzo del texto y después se argumenta.
- **Exposición inductiva.** Parte de lo particular para llegar a lo general. Primero se aportan datos que conducen a la idea principal o tesis, que aparece al final como conclusión.

Ortografía Los signos de puntuación I

Los signos de puntuación representan en la escritura la estructura oracional, las pausas y la entonación de la lengua oral.

Uso de la coma

- Separar una oración circunstancial que precede a la principal.
- Separar los elementos de una enumeración sin conjunciones.
- Aislar expresiones como *por ejemplo, es decir, etc.*
- Separar el nombre de la persona a la que hablamos.
- Indicar que el verbo ha sido omitido.

Uso del punto y coma

- Separar elementos de una enumeración que incluye comas.
- Separar oraciones que comienzan por *sin embargo, no obstante, etc.*
- Unir oraciones que guardan una estrecha relación de contenido.

Uso del punto

El **punto** es el signo ortográfico que limita enunciados. Siempre se emplea mayúscula tras él. Existen tres tipos de punto en función de para qué se emplean:

- **Punto y seguido.** Separa enunciados que mantienen una relación de contenido entre ellos, por lo que forman un mismo párrafo.
- **Punto y aparte.** Separa párrafos de un texto que desarrollan contenidos diferentes dentro del mismo tema.
- **Punto final.** Marca el final de un texto.

Gramática El predicado. El predicado nominal

El predicado es la **información que se transmite sobre el sujeto**, y expresa la acción que realiza, padece o experimenta.

El predicado se estructura en torno a un **grupo verbal**, cuyo núcleo, el verbo, que puede llevar complementos. Existen dos clases de predicado según su tipo de verbo:

- **Predicado nominal.** Es el constituido por un **verbo copulativo o semicopulativo**. Los verbos copulativos son: *ser, estar y parecer*. Estos verbos apenas aportan información, por lo que necesitan un complemento, llamado **atributo**, que expresa la cualidad atribuida al sujeto: *Lidia es amiga mía.*
- **Predicado verbal.** Es el que tiene como núcleo un verbo predicativo, es decir, un verbo que posee significado pleno. Puede aparecer acompañado de complementos: *Javier lee un libro en el salón.*

El predicado nominal. Núcleo

El núcleo del predicado nominal es un verbo copulativo o un verbo semicopulativo.

Los **verbos semicopulativos** son verbos predicativos cuando se emplean de forma copulativa: *Ana anda preocupada.*

Igualmente puede ocurrir que un verbo copulativo tenga uso predicativo: *El concierto fue en el gimnasio; El director está en su despacho; Beatriz parece muy tranquila.*

Según la relación que establezca el verbo entre el sujeto y el predicado, se distinguen dos tipos de oraciones con predicado nominal:

- **Identificativas.** Se identifican sujeto y predicado y pueden intercambiar su orden: *El doctor Gálvez es el médico.*
- **Atributivas.** Se atribuye una cualidad al sujeto: *Marcos es muy divertido.*

El predicado nominal. Atributo

El atributo es un complemento verbal necesario que **nombra una cualidad, propiedad o estado** del sujeto, con el que concuerda en género y número.

La función de atributo puede estar desempeñada por un **grupo nominal**, un **grupo adjetival**, un **grupo preposicional** o un **grupo adverbial**.

Cómo identificar el atributo

- 1º. **Eliminación.** La oración no tiene sentido si se elimina el atributo. *Este señor parece el médico.* → **Este señor parece.*
- 2º. **Sustitución.** Se puede sustituir el atributo por el pronombre *lo* y la oración mantiene el mismo sentido. *El futuro es incierto.* → *El futuro lo es.*
- 3º. **Concordancia con el sujeto.** Si se modifica el número del atributo, se modifica el del sujeto y el del verbo. *El vaso está limpio.* → *Los vasos están limpios.*
- 4º. **Pregunta.** El atributo suele responder *¿cómo?* y a veces a la pregunta *¿qué?*
El traumatólogo está con fiebre. → *¿Cómo está el traumatólogo?: con fiebre.*
Parece una fractura. → *¿Qué parece?: una fractura.*

Literatura El género narrativo. Épocas y autores

Edad Media

Son frecuentes las **recopilaciones de cuentos** procedentes de la tradición peninsular o de culturas orientales, como el *Calila e Dimna* o *Sendebär*. Se trata de breves narraciones en prosa que pretenden entretener y transmitir alguna enseñanza. La obra fundamental de la época es *El conde Lucanor*, de Don Juan Manuel.

Hacia fines del siglo XIV estos relatos evolucionan hacia narraciones más elaboradas, y surgen las **novelas de caballerías**, cuyo mejor ejemplo es el anónimo *Libro del caballero Zifar*.

Siglo de Oro: Renacimiento y Barroco

El género narrativo fue muy cultivado en los siglos XVI y XVII. Conviven diferentes formas:

- **La novela de caballerías.** Recuperan la **tradición épica medieval**. Narran las aventuras de un caballero que lucha por la justicia y el amor. Destaca el *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo.
- **La novela picaresca.** Es un género de **origen español**. Narra las aventuras de un pícaro contadas por sí mismo. Destacan la anónima *Lazarillo de Tormes*, que inaugura el género, y el *Buscón*, de Francisco de Quevedo.
- **La novela cervantina.** La aparición de *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes supone el **nacimiento de la novela moderna**.

Ilustración (s. XVIII)

Tiene una **finalidad didáctica**, pues pretende difundir las ideas ilustradas. Para ello suele recurrir a las **fábulas**, narraciones protagonizadas por animales que incluyen una moraleja final. Destacan las de Félix María Samaniego y Tomás de Iriarte.

Romanticismo (s. XIX)

En esta época destaca el **gusto por lo sobrenatural**, por lo que la forma más habitual de narración es la **leyenda**, relato en prosa ambientado en épocas remotas y lugares extraordinarios. Su autor más representativo es Gustavo Adolfo Bécquer.

Realismo (s. XIX)

Las narraciones de fines del siglo XIX se caracterizan por intentar **reflejar la realidad** a través de extensas y detalladas narraciones. Destacan las novelas *Fortunata y Jacinta*, de Benito Pérez Galdós, y *La Regenta*, de Leopoldo Alas, *Clarín*.

Siglos XX y XXI

La narración se caracteriza por la **experimentación** tanto formal como de contenido y por la gran diversidad de géneros, cuya diferenciación ya no es siempre tan evidente.